



Diciembre 11, 2025.

Comunicado FEP FIGURE No. 003

Alcance afiliaciones temporada 2025-26

Para todos los deportistas que se afiliaron en el año 2025 su afiliación durará hasta el 30 de junio del 2026; para la nueva temporada 2026-27 y las temporadas siguientes las afiliaciones serán desde el 1 de julio del año en curso hasta el 30 de junio del año siguiente.

Se busca alinearse lo más posible a la temporada internacional de Hielo de la ISU.

Atentamente,
Sra. Marisol Castro
Presidente FEP



Ministerio del Deporte